

Intervención del diputado Zeferino Gómez Valdovinos, a favor.

El presidente:

¿Con qué objeto diputado? Si ¿con qué objeto diputada? Perfecto. Leemos la lista cómo quedó por favor, primero el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, enseguida la diputada Dimna Guadalupe Salgado y en tercer lugar la diputada Aracely Alhelí Alvarado. Adelante diputado Zeferino, por un tiempo de hasta cinco minutos.

El diputado Zeferino Gómez Valdovinos:

Con el permiso de la presidencia de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

En nuestros días se reconoce lo importante de una educación de gratuidad y de calidad para una

ciudadanía que busca enfrentar nuevos desafíos para la construcción y consolidación de una democracia en sociedad y de esta manera consigna categóricamente nuestra Carta Magna en su artículo tercero.

El desafío de avanzar significativamente en una educación gratuita y de calidad para todos debe figurar con mayor claridad y compromiso en las prioridades de nuestro país, conseguir mayor y mejores apoyos para la educación no es algo privativo de nuestro Estado sino más bien el contenido y el horizonte de nuestra Nación.

Es por esto que mejorar nuestro sistema educativo así como fortalecer las áreas de oportunidad y de apoyos en todos sus niveles se debe afrontar dándole un tiempo necesario a describir y comprender entre todos como y

porque hemos llegado a donde estamos, cuales son los elementos que bloqueen y puedan contrarrestar nuestros propósitos para una nueva etapa de nuestro sistema educacional y los nuevos retos que esta misma afronta.

Es por ello que debemos apelar a la universalidad de la legislación constitucional, la propuesta de esta discusión que tenemos hoy sobre la mesa, es la oportunidad para ello cuanto mayor decisión y aciertos seamos capaces de reflexionar sobre los objetivos del tipo de educación que necesitamos, los medios, recursos, capacidades así como los compromisos que tenemos como ciudadanos insertos en una sociedad democrática.

Debemos colocar este tema como premisa en beneficio de la reconstrucción del tejido social que nos permita alcanzar niveles de bienestar en nuestro Estado, por ello me pronuncio a favor y me uno al exhorto y llamado de mi compañera diputada Nilsan Hilario Mendoza que hace al gobernador constitucional del Estado

para que se implementen los mecanismos necesarios y por medio de acciones concretas e inmediatas se cumplan a cabalidad los compromisos con la educación de nuestras niñas, niños guerrerenses y se les provea de útiles escolares, zapatos, uniformes a partir de este ciclo escolar, así como siempre se trabaje con responsabilidad para mejorar la atención a las demandas de una educación digna y de vanguardia en beneficio de nuestro Estado.

Gracias, diputado presidente.